República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Angie Carolina Torres Bustos

C.C. 1.049.641.044 de Tunja

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 10 días del mes de junio de 2022

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 10046, Folio 68 del Libro de Diplomas n.° 8
de la Facultad de Derecho. Ciencias Políticas y Sociales. Sede Bogotá

Universidad Nacional - Plataforma eTitulo 28/06/2022 18:04:27 CEST +02

https://etitulo.com/validate/v/DT67-ROAK-OF1O-TYGH-Y165-6432-2678-11

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

OMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ACTA DE GRADO NÚMERO 010017

El Consejo de Facultad en su sesión del día 20 de abril de 2022 - Acta No. 13

CONSIDERANDO QUE

Angie Carolina Torres Bustos

C.C. 1.049.641.044 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Derecho Administrativo
en convenio con La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 67153 *consignado en el Registro No.* 10046, Folio 68 del Libro 8

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de ***Bogotá D.C., a los 20 días del mes de abril de 2022***

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Angie Carolina Torres Bustos

C.C. N°. 1.049.641.044 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogada

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 7 días del mes de diciembre de 2018

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro interno No. 877.333.07-12-2018

Folio 21 Libro 18

ACTA DE GRADO 333.23

En la ciudad de Tunja, República de Colombia el día 7 de Diciembre de 2018, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Padre JORGE FERDINANDO RODRIGUEZ RUIZ O.P., Rector Seccional y actuando como Secretario el Abogado HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de:

ABOGADA
Código SNIES: 9144

A: ANGIE CAROLINA TORRES BUSTOS
C.C. 1.049.641.044 de Tunja

La graduanda emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Jorge Ferdinando Rodríguez Ruiz O.P. (Hay un sello)
Fdo. Herman Jose Aranda Camacho (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Tunja, el día 7 de diciembre del año 2018.

El Secretario General Seccional,

HERMAN JOSE ARANDA CAMACHO

Vigilada Min-educación.